

—Aquí se organizan servicios para la seguridad pública y se trabaja por saneamiento de la población en las obras del desagüe.

—Allí Italia, redimida ayer de la servidumbre extranjera, llena de pantanos mortíferos, se arma hasta los dientes con ínfulas de conquista haciendo política gibelina.

—Aquí se proclama y observa el principio de darse todo pueblo á sí mismo, por derecho de sufragio, el gobierno que bien le parece.

—Allí no tiene más salida que la guerra y la revolución por vicios de presupuestos y escasez de subsistencias vomitando emigrantes.

—Aquí hay espacio y terrenos para recibir gente útil.

—Aquella es una tierra vieja y castigada por los cascos de los caballos de Atila, Carlos V, Napoleón y Guillermo.

—Aquí la florida pubertad de los campos brinda con sus fuerzas productivas al trabajo.

—Allí hay una República que por antecedentes históricos y geográficos es el campo de acción de todos los movimientos, como lo fué en otros días Roma, rodeada de bastardos intereses y viejas instituciones que la comprometen y conturban concitando la revolución con intrigas y dineros. ¡Pobre Carnot!

—Aquí no hay un Boulanger, que cual el caballo de Troya ha llevado en su vientre toda esa materia combustible.

—Allí está la majestad del viejo soberano entre cortinas de terciopelo y damasco, lleno de gota y reuma y abrumado de achaques, cuyos sirvientes asechan su agonía para repartirse sedas y alfombras.

—Aquí está el joven desnudo contemplando con sonrisa al sol de Oriente, repleto de robustez y de vida. Tiene camisa, pero aún no ha podido adquirir pantalones; mas no necesita medias de lana para evitar el calambre, ni pieles de Rusia para sudar el catarro.

ESTE ES EL PROBLEMA SOCIAL; y aquí hacemos alto.

CAPITULO III.

Derecho público.

I

Hemos hablado de la salud del pueblo, buscando allí el secreto del problema social.

¿Habrá quien diga que divagamos?

¡Miserables ignorantes los que así lo piensen! No nos inspiran, no, lástima sino desprecio, asco al verlos envilecidos por las preocupaciones más groseras.

Hemos tomado la pluma para decir muchas cosas que no se han dicho todavía, aunque están en la conciencia de algunos espíritus cobardes que sienten el miedo á la impopularidad de esa opinión pública tan viciada de errores tradicionales, á lo cual se llama *sentido comun*. Nuestra rebelión inmediata es contra ese sentido comun, que vale tanto como decir *sentido vulgar estúpido*. Nosotros no aceptamos más que el *sentido de la rectitud y de la lógica saturada de realidad por la depuración analítica* de los fenómenos y de los hechos.

¿Por qué no escribis en París donde todo tiene inmensa resonancia? si esto se nos dice, será otra pregunta necia. Nos importa muy poco que nos lean una docena de personas, que se rían cuatro ignorantes y no nos entiendan cinco. Nos basta impresionar á tres, obligándolos á la meditación. La idea, como la camelia, brota espontánea en lugares solitarios, y basta que

desconocida la remita de regalo un fraile donde se agita la vida humana, para que sea flor régia, y despues el adorno galano en el albo seno de las damas más bellas.

¡La opinion pública, el sentido comun! ¿Qué hubiera en su fondo de sensato y cuerdo, sin la iluminacion de la individualidad? “¿Y vosotros, dirán los que discurren como algunos periodistas, sois los hombres del sufragio que da la ley “de la mayoría? ¿Qué horrorosa contradiccion de principios!”

Sí, porque queremos redimir á los pueblos de la servidumbre de las minorías privilegiadas, y sabemos que, en la lucha de las ideas, las minorías ilustradas educan á las mayorías ignorantes. Por eso proclamamos la soberanía popular contra la soberanía del privilegio y la raza. No queremos las individualidades oligárquicas, cuyo derecho político consiste en embrutecer, para invocar luego la opinion pública envilecida y el sentido comun corrompido.

Vamos á decir cosas que no se han dicho. Y las dirémos con la virilidad inquebrantable de nuestras convicciones.

Se ha ofendido á la ciencia imponiendo la material anatomía á los fenómenos del pensamiento; se ha ofendido á la moral convirtiéndola en acto mecánico del organismo; se ha ofendido á las religiones con insultos, á los gobiernos con diatribas y calumnias, al hogar doméstico con novelas radicadas en los antros de corrupcion, como si la realidad del Universo estuviera contenida en las jescrófulas de la inteligencia y de la carne. Todo esto se ha dicho por literatos con humos de filósofos, sin haber pasado jamás los lindes de los estudios humanistas. ¡Literatura de esqueletos vestidos de encaje!

Pero lo que no se ha dicho en serio es, que EN EL CRECIMIENTO DE LOS INTERESES MATERIALES ESTÁ LA MÁS PODEROSA DETERMINACION PRÁCTICA DEL DESARROLLO Y DEPURACION DEL SENTIDO MORAL DE LOS PUEBLOS.

La ignorancia es el mayor enemigo de la moral, porque donde no hay claridad de ideas, no hay conciencia de los actos; el sér libre no puede ser perfectamente responsable, la ofuscacion domina al libre albedrío.

El desarrollo de los intereses materiales es producto de la ciencia. La ciencia no puede llevar al hombre á la brutalidad, sino al conocimiento real de las cosas.

Decia el anacoreta San Bernardo (y lo debia saber) “sólo Dios tiene el conocimiento de las malas pasiones que agitan al hombre inactivo y solitario.”

Nosotros decimos: “El trabajo es la purificacion del alma y del cuerpo.”

¿Y qué es el desarrollo de los intereses materiales sino el resultado del trabajo?

El trabajo vigoriza y ennoblece al hombre, le revela su poder, le da los goces de su bienestar; le aparta de malas tentaciones, no le indigesta los afectos de familia á cuyas caricias consagra los momentos de reposo; le da el conocimiento de lo que vale el auxilio de otro hombre; le hace ver la necesidad que tiene de entenderse con él y contratar asociándose; le enseña el interes propio el respeto que debe guardar á sus semejantes; le va dando cuenta y razon cada dia de sus derechos y sus deberes; le intima en relaciones de reciprocidad por tributos y servicios con su gobierno; mantiene la actividad de su inteligencia y de su cuerpo; cada instante recibe un instrumento nuevo que facilita sus ejercicios, una máquina que modera su fatiga, un medio de locomocion que le trasporta con velocidad y economía, un regalo de la ciencia que le ilumina con la luz de aquel rayo que creia el fuego del cielo descargando sobre su cabeza las iras inmotivadas de un Dios terrible; le descubre el maravilloso secreto de las ondas sonoras cuando le advierte que los trinos de las aves y suave arrullo de las brisas saludando á la mañana, son las mismas vibraciones sometidas á un hilo metálico por el que se comunica con su mujer y sus hijos á larga distancia; y entónces se reconcilia con la naturaleza que tan ricos y sorprendentes dones le ofre-

ce, y se abraza á los hombres á cuyos esfuerzos debe tan preciados y abundantes beneficios.

Decidle á ese hombre que blasfeme de un Dios que ha trocado sus injustas cóleras en tan infinitas bondades; decidle que mate al hombre de quien tantos auxilios recibe; decidle que robe cuando tiene la paz y la mesa en su casa.

Decidle algo más, algo que hable no al corazón sino á la inteligencia; decidle que la rueda del trillo es la obra maléfica del nigromante, que la locomotora es el invento del diablo, que los hilos del telégrafo son la labor de las brujas, que comulga con Satanás, y que Dios está irritado y ofendido porque se entrega á los goces de tales concupiscencias.

Todavía hay un fraile estúpido que dice, y algunos periodistas incalificables que lo repiten á las barbas del siglo XIX: "el liberalismo es pecado."

"Rezar para empatar," dijo un andaluz.

Esa es la moral escolástica.

Regenerar al hombre, restituirle á su dignidad, es el empeño laborioso del liberalismo.

¿Con estos datos de análisis, podremos definir el derecho público?

EL DERECHO PÚBLICO ES LA REGENERACION DE LA NATURALEZA HUMANA, ES LA REDENCION DEL ESCLAVO, ES SU TRASPORTE DEL ESTADO DE SERVIDUMBRE AL DE CIUDADANÍA.

El TEXTO es la cartilla de los derechos del hombre.

Los PROCEDIMIENTOS, la enseñanza de los ejercicios del sufragio, para que todos sean con rectitud administrados, y cada cual pueda liquidar su cuenta de tributos y servicios por balance de presupuesto.

Los MÉTODOS DE ADMINISTRACION consisten en emplear todos los medios más eficaces y mejores para ennoblecer el trabajo, que es á un tiempo mismo el tónico y el depurativo de la salud del alma y del cuerpo.

Este es el modo de resolver el problema social.

II

CONCEPTO POLÍTICO ADMINISTRATIVO.

Ya hemos fijado el concepto del problema social, y también el del derecho público. Este consiste en *garantías de derecho para facilitar ejercicios*. El problema es de *subsistencias*. El procedimiento gubernamental es *administración de servicios por tributos*.

México ha tenido alguna vez que derogar sus leyes porque no podía cumplir los servicios. Fué correcto, lógico y justo; servicio que no se da, no se cobra.

De aquí tomó pretexto la inviolabilidad egoísta para declararse inviolable.

Hoy México está en otro caso; tiene rentas organizadas y recursos de crédito. Puede llenar los servicios; es preciso pagarlos. Esto debe exigirse con prudencia, pero con saludable energía. Mucho respeto á la inviolabilidad de la persona, mucho respeto á la inviolabilidad del domicilio, pero mucha autoridad inviolable con la bolsa para cobrar el tributo sin exagerarlo. No lo exige para las guerras de Flandes, no lo toma para fabricar la cárcel inquisitorial de Ambéres.

Lo recauda para la salud pública.

Aquellos grandes y gloriosísimos soberanos, tan excelentes y distinguidos caballeros, invocando su *dominio inminente* (nomenclatura salvaje) cobraban para atormentar y aniquilar al hombre.

Los gobiernos liberales, en cumplimiento de la convención constitucional, producto del sufragio, recaudan para mejorar la higiene pública.

Esta es la diferencia.

Vengan á discutir aquí esos energúmenos panegiristas del rústico tirano del Ecuador.

¿Por qué no hacen otros paralelos y no los de ese desprecia-

ble ignorante tiranuelo, que no queremos nombrar, con el Presidente D. Porfirio Diaz?

¿Quieren que les hagamos el paralelo de Washington con Carlos V?

El libertador de la patria dice y lo cumple: No admito más política ni diplomacia que la *palabra honrada*.

El otro, cantado por la leyenda, decapitó á los comuneros, hizo la despoblacion de España, no dejó hombre honrado con vida en Flandes, mandó entrar á saco en Roma, y procuró cubrir con la máscara de las rogativas su enorme atentado y su inicuo atropello de la inviolabilidad del Papa; y no decimos sacrilega, porque no somos curas como los panegiristas del liliputiense déspota del Ecuador.

¿Quieren que nos extendamos en paralelos?

No les daremos gusto porque no es ese nuestro objeto, y seguimos nuestro camino ahuyentando con una rama esas moscas de verano.

Ni ellos tienen medida para que nos ocupemos de sus audaces disparates contra la verdad histórica, ni harémos al enano del Ecuador la honra de nombrarlo.

Tributos por servicios con su cuenta y razon de presupuesto, esta es la administracion liberal. No diezmos y primicias, alcabalas y pechos para beneficio de los privilegiados á cambio de una sopa mala y un rancho peor.

Estamos á buenas con nuestro sistema, y no admitimos ni por gracia del chiste del andaluz:—me gustaria la Inquisicion si yo fuera el Inquisidor.—Nosotros no damos los desperdicios revueltos de nuestra comida más que á los perros.

Hay beneficios que no elevan el alma porque la humillan. Sólo el esclavo envilecido puede arrodillarse ante su señor, porque lo alimenta, con la mansedumbre del cordero que lame la mano del matachin.

Afortunadamente hemos nacido en tiempos de razon. A venir de madrugada en aquellos dias de brutalidad, entre el

látigo del amo, y la cuchilla del verdugo, hubiéramos optado sin vacilar por el cadalso.

La mala alimentacion, la falta de aseo y la miseria, embrutecen y envilecen.

No hablemos ya de aquellas pestes horribles que espantaron á Hipócrates y llenaron de pavor á Carlos Borromeo, ni tampoco de los innumerables leprosos de la Edad Media, hundidos en los tremedales.

¿Qué clases de *neurosis* se conocen en el dia? ¿Cuántas se curan y cuán pocas acaban por extenuacion? ¿Dónde está aquel sinnúmero de estáticos, de alucinados, de catalépticos? ¿Por qué sostienen algunos médicos que la *neurosis* es una dolencia nueva? Porque hoy se califica y clasifica en la clínica, y entónces se reducía á cenizas en la Inquisicion, ó se apuraba la vida extinguiéndose sobre las losas frias del convento. Los penitentes ni los endiablados iban á los hospitales. Aquellos morian en santidad, solamente auxiliados por la oracion del monje. De los otros se encargaba la hoguera.

¿Qué sabiduría, qué moral y qué derecho público!

¿Qué tiempos tan felices y qué costumbres tan suaves!

¡Dios, que es la luz y la vida, aniquilando la vida y derramando en el cerebro del hombre, que es el firmamento del mundo intelectual, las tinieblas de la ignorancia!

No habia estáticos, eran santos ó embrujados; no habia córea, era maleficio; no habia históricos, eran herejes, no habia epilépticos, eran endiablados. El vino de quina y el jugo de carne eran la penitencia y el ayuno. A la catalepsia se aplicaban los revulsivos del borceguí de hierro y la rueda. Con la flagelacion se ahuyentaba á los demonios; con la maceracion se sacaban los diablos del cuerpo.

Se concibe que estos ciudadanos no sospecharan que eran un miembro de soberanía. No podian ser liberales los de arriba porque pegaban, los de abajo porque no comian.

¡Qué delicia! sudar, pagar, no comer, y ser ménos hombres que las bestias de carga!

Cuando volvemos los ojos á la historia que dejamos atrás, nos sentimos avergonzados de tanta ignorancia y cruel brutalidad.

Comprendemos á Dante huido, metiendo en el infierno á sus perseguidores. Comprendemos á Miguel Angel haciendo lo mismo en los frescos de la Capilla Sixtina.

Pero las osamentas horadadas por el clavo de la servidumbre de nuestros anémicos abuelos, no nos comprenderian si salieran de la tumba para visitarnos.

Podian vivir saludables en aquellos tiempos el infame liblista Pedro Aretino y el bandolero Benvenuto Celini.

Este era el derecho, esta era la higiene, esta era la opinion pública y el *sentido moral y comun* de aquellos dichosos tiempos.

Así se les llama *siglos de barbarie y tambien de hierro*.

De barbarie, por los incubos, súcubos y endemoniados.

De hierro, por los tiranos armados de lanza, casco y rodela.

De *vergonzosa ignominia* debieran llamarse. ¿Qué tiene de repugnante y de repulsivo la plebe? ¿Por qué se llama *canalla*, palabra favorita á todas horas en los labios de Voltaire, adulator de los reyes? Porque se ha hecho siempre cuestion de orden público tenerla envilecida. ¿Como si lo que se hace vil pudiera ser nunca elemento de orden y moralidad, de salud y de limpieza!!

Y estas sombras de ignorancia y de fuerza se extendieron sobre la aurora del Renacimiento, como se extienden hoy las sombras del despotismo ilustrado, cual brumas pesadas en los horizontes de Europa.

Los poetas y los pintores nos han presentado la cosa vestida de gala, y sólo hemos visto á caballo el caballero con rica ondulante pluma, pero no nos han llevado á la alcoba para ver al señor de cinco castillos en paños menores jugando con el bufon delante del verdugo.

Con la historia hay que hacer lo que los muchachos: meter los dedos en el juguete para descubrir el resorte que hace bailar al muñeco.

En estrado todas las mujeres son hermosas; pero en el tocador encontramos los trebejos de Aspasia. Es preciso penetrar como Sócrates, en el recinto escondido.

Ahora bien; ¿cómo se administraban los intereses de la salud y la vida de aquellos desdichados, segun administran Cos-Gayon y Puigcerver en España? ¿Acaso como Dublan administra en México? ¿Dónde está el *diezmo* y las *primicias*, las *alcabalas*, y *alcabalillas*, el *derecho único y fijo*, el *ponton*, el *portazgo* y el *peaje* con toda la jerga de arbitrios de nomenclatura bárbara, y aquella tropa de recaudadores, más bárbaros que los impuestos?

¿Cuáles eran los servicios?

Apénas recordamos otros que los del terruño, las legiones y galeras. Terruño del señor, legiones del feudo, galeras del Rey.

¿Y la seguridad pública? ¿y el alumbrado? ¿y los caminos? ¿y la higiene? ¿y el abasto? ¿y las subsistencias dónde estaban?

Pero habia fueros, inmunidades, privilegios, pensiones, donativos, grandezas, todo lo cual lo pagaba el pobre sin que le alcanzase una molécula, y liquidaba por último, el trigo candeal para el cura, y el centeno para él.

Nos encanta la felicidad de tan venturosos tiempos.

Salid; lágrimas, sin duelo,

Salid lágrimas corriendo!

Hoy decimos:

—El poder legislativo es una procuracion de nuestra soberanía.

—El rey no tiene dominio inminente.

—El jefe supremo del gobierno es meramente poder ejecutivo.

—El ciudadano no es pechero sino contribuyente; no está adscrito á la tierra sino por derecho de propiedad inviolable.

—Exige razon de gastos y servicios por cuenta anticipada de presupuesto.

México dice:

“Sólo el poder legislativo de la Union puede imponer las contribuciones para cubrir el presupuesto; expedir aranceles sobre el comercio extranjero, autorizar empréstitos sobre el crédito nacional, aprobarlos, reconocer y acordar el pago de la Deuda pública. Los Estados autónomos no pueden acuñar dinero, emitir papel moneda ni papel sellado, ni establecer derechos de tonelaje ó puerto, imponer contribuciones ó derechos sobre importaciones ó exportaciones, sin consentimiento del Congreso de la Union.”

Sabe, pues, el ciudadano *lo que paga, por qué lo paga y á quién lo paga*; sabe que no lo lleva el soberano á guerras desastrosas, aventuras estériles y empeños de dominacion, codicia ó vanidad. (Estos abusos son los que derraman las sombras del pasado en el suelo de Europa.) El ciudadano conoce los servicios, los valoriza, los investiga, los discute, y pide aquellos que le hacen falta. Sabe que nadie puede utilizar su trabajo sin retribucion, y que acude á los tribunales ordinarios con perfecta igualdad ante la ley. Sabe que es inviolable su defensa, que no hay tortura, y ni se permiten interrogatorios capciosos. Sabe que tiene por derecho una accion de responsabilidad contra el juez, y los recursos civiles de reposicion y amparo. Sabe que ejerciendo su soberanía en forma de derecho puede residenciar á los ministros, porque nada hay inviolable ante la accion de la justicia ejercida en competencia y forma. Sabe que usando en términos procedentes de su derecho no puede ser expoliado y atropellado por ninguna influencia ni potestad.

Esta es la administracion liberal que, si tiene algun vicio en los procedimientos, los principios y derechos están consignados en la ley, y el ciudadano dispone libremente de todos los medios legítimos de defensa, y si se equivoca á nadie puede acusar en razon más que á sí mismo, por su falta de educacion política.

Vean aquí los ciegos partidarios del retroceso, por este ligero perfil, que sabemos hacer paralelos no sólo de personas sino de cosas.

III

LOS ESTADISTAS.

Ya nos parece oír á ciertos lectores—¡cuánta barbaridad! ¡cuánta divagacion!

Y tantas cosas se escriben sin libros á la vista, sin archivos de consulta. Allá van ideas, definiciones, fenómenos y corolarios como quien echa paja en una espuerta.

¡Qué plétora cerebral!

El libro está hecho, las verdades expuestas. Despues..... que nos lleven á San Hipólito.¹

Algunos de los que nos estrechan la mano en la calle nos consideran anémicos; otros que no nos tratan familiarmente, dirán en baja voz que estamos apopléticos. Anémicos, ¿de qué? ¿De fuerzas físicas, y por consiguiente, intelectuales? Apopléticos, ¿de qué? ¿De absurdos metidos en el cerebro ó de vanidades encajadas en los cascos?

No hay nada más divertido que las contradicciones de la obcecacion. Contamos con ello. Lo que no pueden llamarnos es insurrectos, como Catilina; desleales y traidores, como el conde D. Julian; libelistas, como Pedro Aretino; libidinosos, como Marat; venales, como Bacon; impudentes, como Rabelais; egoistas, como Montagne; ni mercaderes de la palabra como Mirabeau; ni corrompidos, como Brissot; impíos y crue-

1. Hospital de locos.